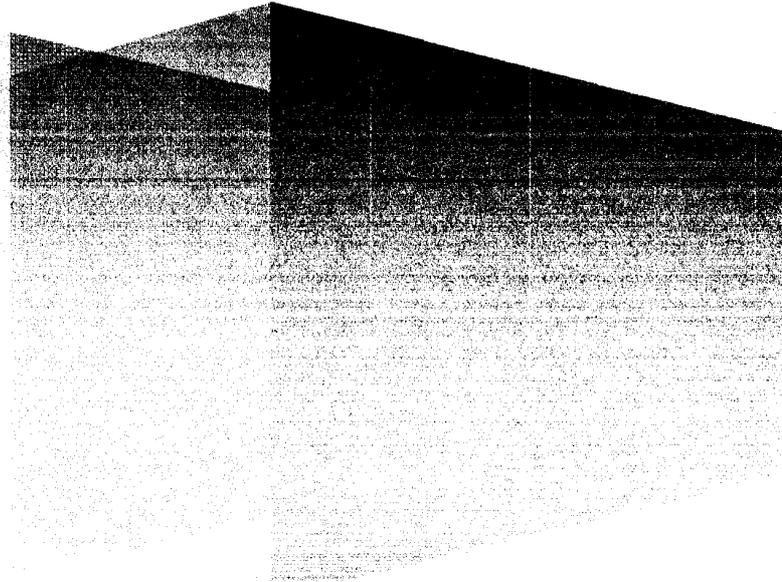


EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES  
COTACACHI JATUK CEM

# INFORME FINAL DE COMISARIA

ING. ARACELLY FLORES H.



2008

Cotacachi, 31 de Diciembre de 2008

Señor Dr.

Cristian Echeverría

**GERENTE MERCADO DE LOS ANDES JATUK CEM**

Presente

De mi consideración

Adjunto al presente sírvase encontrar informe preliminar de Comisaría correspondiente al período Enero – Septiembre del 2008.

Atentamente,



Ing. Aracely Flores H.

**COMISARIA MERCADO DE LOS ANDES JATUK CEM**

**ACTA DE DIRECTORIO**

15 DE FEBRERO DE 2008

No. Y FECHA RESOLUCION	DETALLE	CUMPLIDA	EN PROCESO	PENDIENTE
53. 15-02-2008	Se aprueba el presupuesto para el año 2008, el mismo que se presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.			X
54. 15-02-2008	Se aprueba el incremento del 23% al valor por m2 que actualmente es \$2.04, y luego de aplicar el porcentaje anterior tenemos que el valor es de \$2.51, la multiplicación de este valor por los factores de ponderación para transporte (camionetas) 0.6, transporte (buses) 0.7, transporte (triciclos) 0.5 que constan en el reglamento interno Art. 23 y los aprobados según resolución 12. 25-05-06 da como resultado el valor por m2 de la alícuota a cobrar, se presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.			X
55. 15-02-2008	Se aprueba aplicar 154.02 acciones por metro cuadrado; y el valor por cada acción para accionistas 2.27, para nuevos accionistas a \$2.32.	X		
56. 15-02-2008	La venta de acciones al sector bazares continúe socializándose para llegar a los mejores acuerdos.			X
57. 15-02-2008	Analizar con los profesionales el sitio específico y presenten un presupuesto sobre éste proyecto de construcción.		X	
58. 15-02-2008	Buscar empresas o negocios que vendan a precios más convenientes socializar con los accionistas y analizar si es conveniente.			X
59. 15-02-2008	Avanzar en conversaciones con financieras para que las personas interesadas en comprar acciones en la compañía accedan al crédito personal.			X
60. 15-02-2008	Realizar la compra de un CPU con el dinero que el Municipio entregó a la compañía.	X		

COMISARIA 2008

**ACTA DE DIRECTORIO**

10 DE ABRIL DE 2008

**ACTA QUE NO FUE APROBADA NO ESTA FIRMADA, NO SE REDACTO ADECUADAMENTE Y SE DECICIO ANALIZAR EN OTRA SESION DE DIRECTORIO LOS PUNTOS IMPORTANTES DE LA MISMA**

No. Y FECHA RESOLUCION	DETALLE	CUMPLIDA	EN PROCESO	PENDIENTE
61. 10-04-2008	Presentar en la Junta General de Accionistas un análisis del ajuste ideal a la alícuota real; reflejar cuanto realmente nos cuesta para que la empresa funcione adecuadamente y cuanto no estamos cubriendo. Y que se refleje un análisis sobre el cobro de alícuotas.			
62. 10-04-2008	Por el efectivo de \$9,999.25 transferido por el Municipio de Cotacachi a la Compañía Jatuk Cem para el proyecto Patio Artesanal, el Municipio obtiene 4,405 acciones; el cálculo se realizó dividiendo los 9,999.25 para el valor de cada acción que actualmente es de \$2.27.			
63. 10-04-2008	Socializar con los accionistas del sector abastos para que ocupen los espacios que quedarán en el sector bazares.			
64. 10-04-2008	Retomar la gestión para realizar el Plan Estratégico para 5 ó 10 años.			
65. 10-04-2008	Revisar quién evalúe el convenio y se analice si se obtuvo buenos resultados poner en práctica caso contrario no.			
66. 10-04-2008	Buscar fondos por intermedio del señor Alcalde para el pago al profesional que modifique Estatutos y Reglamentos y se avance sobre el caso del señor Quiroz.			
67. 10-04-2008	Realizar una revisión de la documentación.			
68. 10-04-2008	Realizar un control de peso en el sector carne de pollo para evitar que se adultere mediante el incremento de agua en el pollo.			
69. 10-04-2008	Realizar seguimiento al trabajo que desarrollan los señores guardias y aseo; si no existe el cumplimiento adecuado, tomar las acciones correspondientes.			

**ACTA DE DIRECTORIO**

**08 DE JULIO DE 2008**

<b>No. Y FECHA RESOLUCION</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CUMPLIDA</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>PENDIENTE</b>
70. 08-07-2008	El Directorio da por conocida la renuncia presentada por el Dr. Rolando Huera al cargo de Gerente resuelve poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas para su aceptación y así continuar con el trámite correspondiente al cese de sus funciones.	X		
71. 08-07-2008	Llevar a cabo el proceso de análisis y selección del Gerente de la Compañía, con el apoyo de la Comisión integrada por un miembro del Directorio del sector privado, Directora Administrativa y Jefe de Recursos Humanos del Municipio para presentar la terna a la Junta General de Accionistas.	X		
72. 08-07-2008	En una próxima reunión de Directorio conjuntamente con el nuevo Gerente elegido se analizará el Acta de Directorio Ordinario No.17 del 10 de abril de 2008 para su aprobación .			X
73. 08-07-2008	El Gerente deberá recibir un sueldo mensual de \$746.93 (el mismo que incluye el valor del aporte patronal y los impuestos correspondientes) también deberá cumplir con la responsabilidad de apertura y cierre del mercado de acuerdo a las necesidades de la Compañía (con descansos los días sábado y lunes).	X		

COMISARIA 2008

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS**

30 de abril del 2008

<b>No. Y FECHA RESOLUCION</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CUMPLIDA</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>PENDIENTE</b>
24. 30-04-2008	Se aprueba tratar el último punto en una nueva Junta General de accionistas Extraordinaria.	X		
25. 30-04-2008	Aprobar los informes de Auditoría Externa del ejercicio económico 2007, disponiendo a la administración la aplicación de las recomendaciones que constan en los informes .		X	
26. 30-04-2008	Aprobar el informe de Comisaría del Ejercicio económico 2007, disponiendo a la administración la aplicación de las recomendaciones que constan en los informes.		X	
27. 30-04-2008	Se resuelve aprobar el informe de Gerencia del ejercicio Económico 2007, por mayoría de votos del capital pagado.	X		
28. 30-04-2008	Se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico 2007.	X		
29. 30-04-2008	Nombrar a la Compañía Chacón & de la Portilla como Auditores Externos para el ejercicio económico 2008.	X		
30. 30-04-2008	Nombrar a la Ing. Aracelly Flores de Comisario Principal y al Lcdo. José Fernando Chamorro Grijalva de Comisario Suplente (alterno) para el Ejercicio Económico 2008.	X		
31. 30-04-2008	Realizar una Junta General Extraordinaria de Accionistas cuando regrese el señor Alcalde para tratar, entre otros, los puntos 7 y 8.			X

COMISARIA 2008

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

11 DE JULIO DE 2008

<b>No. Y FECHA RESOLUCION</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CUMPLIDA</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>PENDIENTE</b>
<b>32. 11-07-2008</b>	Mediante votación de todos los accionistas presentes se aprueba por unanimidad la renuncia presentada por el Dr. Huera al cargo de Gerente.	X		
<b>33. 11-07-2008</b>	Se aprueba por unanimidad al cargo de Gerente de la Compañía al Doctor Cristian Echeverría .	X		
<b>34. 11-07-2008</b>	Nombrar a los(as) señores como miembros principales y suplentes del Directorio sector privado: Ing. Stalin Gómez - Principal Sra. Gladys Varela – Principal Sr. Ernesto Montenegro – Principal Sra. Rosa Andrango – Suplente Sra. Adrila Navarro – Suplente Sr. Enrique Morales – Suplente.	X		

COMISARÍA 2008

Hasta el mes de septiembre fecha de corte de este informe se han realizado 3 sesiones de Directorio de las cuales 2 han sido aprobadas y una se encuentra pendiente de análisis y aprobación, se han emitido en las sesiones aprobadas 12 resoluciones de las cuales 5 se encuentran cumplidas, 1 en proceso y 6 pendientes significando que del 100% el 42 % se han cumplido, el 8% está en proceso y el 50% está pendiente.

En cuanto a las Actas de Junta General se han realizado 2, en las cuales se emitieron 11 resoluciones de las cuales 8 están cumplidas, 2 en proceso y 1 pendiente, representado en términos porcentuales tenemos como resultado que del 100% el 73 % se han cumplido, el 18% está en proceso y el 9% está pendiente.

#### **RECOMENDACIONES**

- Se revisó el Libro de Acciones y Accionistas y se recuerda que se ha observado el año anterior que este libro se encuentra desactualizado e incluso registrado de manera errónea, por lo que es importante que el señor Gerente de manera inmediata proceda a la corrección y actualización del mismo.
- Es importante revisar los Estatutos y dar cumplimiento con los artículos donde se menciona la periodicidad con la que debe realizarse las sesiones de Directorio y Junta de Accionistas.
- Es necesario que la redacción de las Actas de Directorio y las de Junta sean más claras y en las resoluciones se detalle con mayor claridad los puntos aprobados.

Cotacachi, 24 de abril del 2009

Señor Doctor  
Cristian Echeverría  
GERENTE MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI  
JATUK CEM  
Presente

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar Informe Final de Comisaría correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

Atentamente,



Ing. Aracely Flores H  
COMISARIA 2008

## RECOMENDACIONES GENERALES AÑO 2007

- Se recomienda a la Gerencia llevar un mejor control, manejo y registro del Libro de Acciones y Accionistas, ya que al momento de la revisión se encontró en desorden y sin actualizaciones.

ESTADO: PENDIENTE

- Se encuentra pendiente de registrar los valores que han sido invertidos por parte del Municipio de Cotacachi – Gobierno Local en lo referente a construcciones, se ha consultado al respecto y la información proporcionada por el señor Contador ha sido que no ha existido apoyo por parte de los técnicos del Municipio de Cotacachi para poder tener un valor real de estos rubros, además se ha recomendado por parte de Auditoría en años anteriores y en el año que es sujeto de análisis la contratación de un perito de la Superintendencia de Compañías para que según este informe se pueda registrar el valor correspondiente al Activo Fijo aportado por el sector público, se recomienda que de manera urgente se proceda con este trámite para así evitar futuras complicaciones y sanciones por parte de la Superintendencia de Compañías.

ESTADO: CUMPLIDO

- Cuando se firme un contrato se recomienda analizar y fijar claramente el monto, forma de pago, documentos a presentar, etc, para al finalizar no incurrir en gastos no fijados ni acordados al momento de la firma del contrato, ya que por el proyecto Centro de Acopio se incurre en febrero del año 2007 en un gasto de \$132,94 el mismo que no tiene sustento legal y se registró como no deducible, el señor contador informa que este valor fue cancelado por concepto de pago de impuestos del personal que formaba parte del equipo técnico que elaboró este proyecto.

ESTADO: EN PROCESO

- Se recomienda dar cumplimiento a las resoluciones pendientes de Directorio, Junta General de Accionistas, Auditoría y Comisaría pendientes.

ESTADO: EN PROCESO

- Se recomienda al señor Gerente la revisión de Estatutos y Reglamento Interno de la compañía con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los mencionados documentos.

ESTADO: PENDIENTE

- Es importante y obligatorio el cumplimiento de las obligaciones patronales en su debido momento para así evitar multas y sanciones como las ocasionadas en el año 2007.

ESTADO: CUMPLIDO

- Se revisó los Contratos de Trabajo de los empleados y no se realizó renovaciones de contratos a personal que terminaba su relación laboral en los meses de Noviembre, Diciembre, se recomienda tomar precauciones y estar pendiente de estos trámites y cumplir con lo estipulado en el Código de Trabajo.

ESTADO: EN PROCESO

- Se recomienda fijar una política de contratación de personal para evitar posibles dificultades laborales a futuro.

ESTADO: PENDIENTE

- Se recomienda considerar la implementación de un documento interno que permita desglosar el motivo, persona responsable y la autorización del gasto generado sean estos con fondos de Caja Chica o registrados como movilización, etc, esto permitirá llevar un mejor control interno de los egresos efectuados.

ESTADO: PENDIENTE

En el informe final del Comisaría del año 2007 se emitieron 9 recomendaciones generales de las cuales se encuentra pendientes 4 , 3 en proceso y 2 cumplidas representando el 44,44%, 33,33% y 22,23% respectivamente.

## RECOMENDACIONES INFORME SEPTIEMBRE 2008

- Se revisó el Libro de Acciones y Accionistas y se recuerda que se ha observado el año anterior que este libro se encuentra desactualizado e incluso registrado de manera errónea, por lo que es importante que el señor Gerente de manera inmediata proceda a la corrección y actualización del mismo.

ESTADO: PENDIENTE

- Es importante revisar los Estatutos y dar cumplimiento con los artículos donde se menciona la periodicidad con la que debe realizarse las sesiones de Directorio y Junta de Accionistas.

ESTADO: EN PROCESO

- Es necesario que la redacción de las Actas de Directorio y las de Junta sean más claras y en las resoluciones se detalle con mayor claridad los puntos aprobados.

ESTADO: EN PROCESO

Se emitieron 3 resoluciones de las cuales 2 se encuentran en proceso y 1 pendiente, representando el 66,66% y 33,34% respectivamente.

**ACTA DE DIRECTORIO ORDINARIO DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA  
MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM  
23 DE OCTUBRE DE 2008**

<b>No. Y FECHA RESOLUC.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CUMPLI DA</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>PENDIENT E</b>
74. 23-10-2008	Se aprueba la reforma presupuestaria para el año 2008, el mismo que se presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.	X		
75 23-10-2008	Se aprueba el incremento del 18% al valor del aseo y a la alícuota por m2. Que actualmente es de \$2,04, y luego de aplicar el porcentaje anterior tenemos que el valor es de \$2,41, la multiplicación de este valor por los factores de ponderación para transporte (camionetas) 0,6, transporte buses 0,7, transporte (triciclos)0,5, que constan en el reglamento interno Art.23 y los aprobados según resolución 12.25.05.06 da como resultado el valor por m2. De la alícuota a cobrar, se presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.	X		
76 23-10-2008	Se aprueba nombrar al señor Ernesto Montenegro, Ing. Stayn Gómez e Ing. Henry Castro miembros de la Comisión de Conciliación y Sanción.	X		
77 23-10-2008	Realizar el contrato de obra cierta para la construcción del hall de circulación y local No.21 por el monto de USA \$23,393,91 incluido IVA a cargo del Ing. Hugo Benavides.	X		
78 23.10.2008	Derogar la resolución de Directorio 62. 10.04.2008.	X		
79 23.10.09	Por el efectivo de \$ 9,999.25 transferido en Septiembre del 2007 por parte del Municipio de Cotacachi a la Compañía JATUK CEM para el proyecto patio Artesanal, el Municipio Obtiene 9,999 acciones; el cálculo se realizó dividiendo los USA 9,999.25 para el valor nominal de cada acción que es USA 1.00; quedando USA 0.25 para futuras capitalizaciones.	X		
80 23.10.2008	Derogar la resolución de Directorio 63. 10-04-2008.	X		

<b>81</b> <b>23.10.2008</b>	Ingresar a los arrendatarios que permita el área , en la cual estaba ubicado el sector bazares, además los cerramientos deben ser retirados por los accionistas que hicieron dichas estructuras.			X
<b>82</b> <b>23.10.2008</b>	Los accionistas Columbia Campos, Segundo Guamán y Luis Moreno no serán reubicados y realizarán su actividad en el mismo sector.	X		
<b>83</b> <b>23.10.2008</b>	Requerir el cumplimiento del reglamento por parte del sector bazares en la exhibición del producto, hasta que realicen la propuesta al Directorio y analizar si es procedente o no, presentar a la Junta.			X
<b>84</b> <b>23.10.2008</b>	Derogar la resolución de Directorio 44.14.08.07	X		
<b>85</b> <b>23.10.2008</b>	Cada adquisición de derecho de usufructo de las áreas designadas para la comercialización de productos y servicios, generará un valor porcentual equivalente al 10% del valor por metro cuadrado del espacio físico a utilizar a favor de la compañía JATUK CEM.			X
<b>86</b> <b>23.10.2008</b>	Por decisión del Directorio se aprueba la renuncia del Sr. Arturo Donoso al cargo de Contador, además extender el debido agradecimiento por su colaboración en beneficio de la Compañía.	X		
<b>87</b> <b>23.10.2008</b>	Autorizar la apertura de la puerta con el asesoramiento del Ing. Benavides para ubicación de la misma, considerando que en caso de algún cambio en estos locales se dejará en las mismas condiciones en las que se entregó a la señora accionista.	X		
<b>88</b> <b>23.10.2008</b>	Comunicar a las Cooperativas de Transportes de pasajeros que la propuesta lo realicen por escrito, para su análisis y luego entregar la propuesta de la Compañía.			X

**ACTA DE JUNTA GENERAL 012 EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES  
COTACACHI JATUK CEM  
17 DE NOVIEMBRE DE 2008**

No. Y FECHA RESOLUC.	DETALLE	CUMPLI DA	EN PROCESO	PENDIENT E
35 17-11-2008	Se aprueba el presupuesto para el año 2008	X		
36 17-11-2008	Se aprueba el incremento del 18% al valor del aseo y a la alícuota por m2. Que actualmente es \$2,04, y luego de aplicar el porcentaje anterior tenemos que el valor es 2,41, la multiplicación de este valor por los factores de ponderación para transporte (camionetas) 0,6, transporte (buses) 0,7, transporte (triciclos) 0,5 que constan en el reglamento interno Art.23 y los aprobados según resolución 12. 25.05.06 da como resultado el valor por m2 de la alícuota a cobrar.	X		
37 17-11-2008	Se aprueba la contratación del perito evaluador para el registro de las inversiones en construcciones realizadas por el Municipio de Cotacachi y dar cumplimiento a las NIIF's en lo relacionado a la propiedad, planta y equipo.	X		
38 17-11-2008	Nombrar a los/as señores como miembros principales y suplentes de Directorio sector público. PRINCIPALES Ing. Henry Castro Dra. Patricia Espinoza SUPLENTE Sr. Luis Robalino Ing. Liliana Corrales	X		

ANÁLISIS FINANCIERO.

A. Balance General

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI**  
**JATUK CEM**  
**COMPARATIVO BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2008**

CUENTA	AÑO 2008 VALOR USD	AÑO 2007 VALOR USD	VARIACIÓN USD	% VARIAC.
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15.582,06</b>	<b>15.104,35</b>	<b>477,71</b>	<b>3,16</b>
DISPONIBLE	7.138,61	9.079,98	-1.941,37	-21,38
CAJA	1.321,60	738,90	582,70	78,86
BANCOS	5.817,01	8.341,08	-2.524,07	-30,26
<b>EXIGIBLE</b>	<b>8.443,45</b>	<b>6.024,37</b>	<b>2.419,08</b>	<b>40,15</b>
ALICUOTAS ADMINISTRATIVAS POR COBRAR	4.655,82	3.880,02	775,80	19,99
ANTICIPOS EMPLEADOS	158,32	195,32	-37,00	-18,94
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	16,40	13,06	3,34	25,57
CREDITO TRIBUTARIO IVA	2.563,15	-	2.563,15	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.049,76	648,81	400,95	61,80
ANTICIPOS ENTREGADOS A TERCEROS	-	1.287,16	-1.287,16	-100,00
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>995.400,12</b>	<b>739.134,83</b>	<b>256.265,29</b>	<b>34,67</b>
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	300.204,00	431.233,72	-131.029,72	-30,38
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	695.196,12	307.901,11	387.295,01	125,79
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>3.785,71</b>	<b>3.785,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.014.767,89</b>	<b>758.024,89</b>	<b>256.743,00</b>	<b>33,87</b>

<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35.137,34</b>	<b>4.785,05</b>	<b>30.352,29</b>	<b>634,32</b>
CUENTAS POR PAGAR	7.178,49	-	7.178,49	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR	1.623,38	400,17	1.223,21	305,67
ANTICIPOS RECIBIDOS	23.175,96	1.741,63	21.434,33	1.230,71
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	478,05	407,05	71,00	17,44
SERVICIOS BÁSICOS POR PAGAR	306,29		306,29	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.137,34</b>	<b>4.785,05</b>	<b>30.352,29</b>	<b>634,32</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL</b>	<b>741.520,00</b>	<b>741.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
CAPITAL SECTOR PÚBLICO	655.343,00	655.343,00	0,00	0,00
CAPITAL SECTOR PRIVADO	86.177,00	86.177,00	0,00	0,00
<b>PERDIDA ACUMULADA</b>	<b>(55.646,71)</b>	<b>(32.508,62)</b>	<b>-23.138,09</b>	<b>71,18</b>
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	<b>313.388,97</b>	<b>64.075,67</b>	<b>249.313,30</b>	<b>389,09</b>
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES SECTOR PÚBLICO	264.194,97	11.394,67	252.800,30	2.218,58
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES SECTOR PRIVADO	49.194,00	52.681,00	-3.487,00	-6,62
<b>DONACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>-</b>	<b>3.290,88</b>	<b>-3.290,88</b>	<b>-100,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(19.631,71)</b>	<b>(23.138,09)</b>	<b>3.506,38</b>	<b>-15,15</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>979.630,55</b>	<b>753.239,84</b>	<b>226.390,71</b>	<b>30,06</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.014.767,89</b>	<b>758.024,89</b>	<b>256.743,00</b>	<b>33,87</b>

Del análisis al Balance General se desprende el siguiente análisis: En los valores disponibles en la compañía existe una disminución del 21,38% frente al año 2007, en los valores por cobrar el incremento es del 40,15% frente al año 2007, incremento que es superior al presentado en el año 2007.

En el rubro Propiedad Planta y Equipo existe también un incremento global del 34,67% frente al año 2007, el aumento se debe a que en el año 2008 se registró como un Activo de la Compañía rubros que se encontraban en la cuenta Obras en Construcción y otros que estaban pendientes de registro.

En la cuenta de Diferidos tenemos el Proyecto Centro de Acopio por un valor de \$ 3.785,71.

De forma global los Activos presentan un 33,87%, frente al año 2007.

El Pasivo Total en el año 2008 presenta un incremento del 634,42% ya que tenemos registrado valores por Pagar por concepto del Contrato de construcción del Hall, contrato de fumigación, etc., tenemos también los anticipos recibidos por el Patio Artesanal, Otras Cuentas por Pagar y se consideró además los valores por concepto de servicios básicos correspondientes al mes de Diciembre que se cancelarán en Enero del 2009.

En las cuentas de Patrimonio en los Aportes Futuras Capitalizaciones en el sector Público existe incremento del 2.218,58% debido al registro como Activo de la cubierta, el bloque principal, terminal terrestre, estructura metálica, vicerías y seis locales comerciales, en el caso del sector privado hubo una disminución del 6,62% ya que se registró el retiro de las divisiones que existían en el módulo 1, 2 y 3 del anterior sector de bazares y que constaban como aportes del sector privado.

Como resultado del Ejercicio Económico del 2008 se registra una pérdida de \$19,631.71 que comparada con el resultado del año 2007 representa una disminución del 15,15%.

La cuenta Patrimonio se ve incrementada de manera global en el año 2008 en un 30,06% en relación al año 2007.

## B. ESTADO DE RESULTADOS

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI**  
**JATUK CEM**  
**COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2008**

CUENTA	AÑO 2008 VALOR USD	AÑO 2007 VALOR USD	VARIACIÓN USD	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>57.962,90</b>	<b>46.153,20</b>	<b>11.809,70</b>	<b>25,59</b>
Accionistas	38.504,69	32.801,48	5.703,21	17,39
Arriendo Espacios Libres	17.121,60	11.435,46	5.686,14	49,72
Multas y Sanciones	331,01	286,94	44,07	15,36
Otros ingresos Operacionales	2.005,60	487,51	1.518,09	311,40
Donaciones y Contribuciones	0,00	1.141,81	-1.141,81	(100,00)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>57.962,90</b>	<b>46.153,20</b>	<b>11.809,70</b>	<b>25,59</b>
<b>GASTOS ADMINISTRAC., OPE</b>	<b>77.594,61</b>	<b>69.291,29</b>	<b>8.303,32</b>	<b>11,98</b>
Gastos administrativos	38.125,63	33.304,87	4.820,76	14,47
Servicios Básicos	2.620,73	2.692,14	-71,41	(2,65)
Publicidad e Impresión	293,50	170,10	123,40	72,55
Mantenimiento y conserv.	1.293,89	1.110,47	183,42	16,52
Mantenimiento y conserv.	283,95	51,02	232,93	456,55
Capacitación	480,00	357,14	122,86	34,40
Viáticos, subsistencias y Transporte	547,71	0,00	547,71	
Envíos y Correspondencia	0,00	235,45	-235,45	(100,00)
Servicios Ocasionales de terceros	1.950,49	943,12	1.007,37	106,81
Honorarios Profesionales	6.224,22	1.714,96	4.509,26	262,94
Gastos bancarios	219,06	204,85	14,21	6,94
Impuestos	786,78	146,30	640,48	437,79

CUENTA	AÑO 2008 VALOR USD	AÑO 2007 VALOR USD	VARIACIÓN USD	% VARIACIÓN
<b>GASTOS ADMINISTRAC., OPE</b>				
Contribución	701,13	0,00	701,13	
Otros servicios	183,62	1.425,13	-1.241,51	(87,12)
Suministro y Materiales	2.225,06	3.287,02	-1.061,96	(32,41)
Depreciaciones y Amortizaciones	20.034,28	20.762,15	-727,87	(3,51)
Gasto IVA proporcional	1.624,56	975,66	648,90	66,51
Proyecto centro de acopio	0,00	132,94	-132,94	(100,00)
<b>COSTO DE VENTAS</b>	0,00	1.777,97	-1.777,97	(100,00)
Compras	0,00	1.777,97	-1.777,97	(100,00)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>77.594,61</b>	<b>69.291,29</b>	<b>8.303,32</b>	<b>11,98</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-19.631,71</b>	<b>-23.138,09</b>	<b>3.506,38</b>	<b>(15,15)</b>

De la comparación de los ingresos operacionales se observa que en el año 2008 existió un incremento del 25,59%, ya que los ingresos por concepto de accionistas y arriendos espacios libres incrementaron por disponer de mayor número de locales y espacios libres.

Los gastos operacionales presentan un incremento del 11,98% frente al 2007 incremento que es menor al incremento de ingresos obtenidos en el año 2008.

La compañía presenta Pérdida por un valor de \$ 19.631,71 la misma que ha disminuido en el 15,15% lo que es positivo para la Compañía demostrándonos que poco a poco avanzamos y vamos obteniendo mejores resultados.

Los valores registrados como Gastos no deducibles ascienden a \$56,35 valor que comparado con el año 2007 disminuye en el 82,10%.

## ÍNDICES FINANCIEROS.

**CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVOS CORRIENTES – PASIVOS CORRIENTES**

$$\begin{aligned} \text{CT} &= 15,582.06 - 35,137.34 \\ \text{CT} &= (19,555.28) \end{aligned}$$

Una compañía que tenga un capital de trabajo adecuado está en capacidad de pagar sus compromisos a su vencimiento y al mismo tiempo satisfacer contingencias e incertidumbres. Un capital de trabajo insuficiente, negativo es la causa principal de morosidad en pagos, y lo que es peor de dificultades financieras

En el caso de la compañía en el año 2008 tiene un índice negativo de \$19,555.28 que si lo analizamos llegamos a la conclusión de que realmente no nos afecta en la liquidez de Jatuk Cem debido a que los Pasivos Corrientes se incrementan significativamente por los Anticipos recibidos de accionistas que han invertido en la compra de locales y que una vez cancelado el valor total se trasladará a la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones la misma que se cerrará cuando exista una escritura de Aumento de Capital y de esta manera se efectivicen las acciones compradas.

**INDICE DE SOLVENCIA =  $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$**

$$\frac{15.582,06}{35.137,34}$$

$$\text{IS} = 0,44$$

El resultado de este índice nos indica que por cada dólar de deuda a corto plazo disponemos de 0,44 para cubrirla.

Si por la explicación anterior a los Pasivos Corrientes restamos el valor de la cuenta Otros Anticipos recibidos tendríamos en Pasivo Corriente de \$ 12.228,69, y así nuestro índice sería el siguiente:

$$\text{I.S.} \quad \frac{15.582,06}{12.228,69}$$

$$\text{I.S.} \quad 1,27$$

La interpretación de este índice financiero sería que por cada dólar de deuda disponemos de 1,27 para cubrirla.

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO =  $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$**

$\frac{35,137.34}{1,014,767.89}$

**NE = 0.0346**

Este resultado nos indica que del total de Activos el 3.46% está financiado por terceros, es decir del total de Activos el 96.54% le pertenece a la compañía.

## RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

Se sugiere tomar precaución y considerar las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Se recomienda a la Gerencia dar cumplimiento a las resoluciones pendientes de Directorio, Junta General de Accionistas, Auditoría Externa y Comisaría.
- Se solicita dar solución inmediata a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.
- Se recomienda que en las Actas de Directorio y de Juntas se enumeren las resoluciones, se adjunte un sumario de Resoluciones y se arme un expediente.
- Con fecha 05 de Noviembre del 2008, se firmó un Contrato para la construcción del Hall de Circulación y local No.21, en el mismo se especifica que a la fecha de suscripción del contrato se realizará un anticipo del 70%, se revisó el comprobante de egreso y el valor entregado como anticipo no corresponde al porcentaje fijado en el contrato, por lo que se recomienda al señor Contador y Gerente tomar precauciones en futuras situaciones similares y cumplir con lo establecido en los contratos.
- Se recomienda que los gastos por concepto de Sueldos y Salarios sean clasificados en operativos y administrativos, y se habilite el módulo de nómina en el sistema contable.
- No se dispone de la licencia del sistema contable, por lo que se recomienda solicitar al proveedor del sistema la licencia de uso del mismo.
- Se recomienda realizar un Contrato de mantenimiento del software.
- Se recomienda realizar cotizaciones y ver la factibilidad de contratar una póliza de vida para el personal que realiza las funciones de guardia, con la finalidad de preservar la integridad de los mismos y brindar así mayor seguridad a los empleados ya que sobre todo en las noches es donde puede presentarse mayores dificultades y peligros.
- Se debe analizar y reconsiderar los horarios del personal de la institución con la finalidad de mejorar la calidad de servicio, eficiencia, eficacia y bienestar de los trabajadores de la compañía, así como también evitar el gasto por concepto de horas extras que en el año 2008 asciende a \$ 1.509,43.
- Se recomienda al señor Gerente mejorar el sistema y gestión de recaudación que permita obtener mejores resultados en la compañía.

- Se recomienda cumplir con el pago de impuestos municipales ha tiempo ya que en el año 2008 se canceló el Impuesto Predial de los años 2004 – 2008.
- La Compañía dispone de un Reglamento Interno emitido en el año 2005, el mismo que debe ser cumplido a cabalidad, es por eso que se recomienda al señor Gerente cumplir y hacer cumplir con lo estipulado en este documento.
- Para los rubros que han sido aportados por los accionistas y que aún no se emiten acciones se recomienda consultar si el nombre asignado a esta cuenta debe ser Aportes Futuras Capitalizaciones ó Compensaciones de Crédito.